

Detenido por robar en el hotel de Los Alcázares en el que había trabajado

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 14 de enero de 2020, martes



La Guardia Civil detiene a un vecino de la localidad, de 36 años de edad, como principal sospechoso de llevarse televisores, ordenadores y cafeteras. El inmueble estaba cerrado desde las inundaciones sufridas con la DANA en la localidad en septiembre de 2019 y el presunto autor se había hecho con una llave maestra para acceder al interior.

La Guardia Civil de la Región de Murcia ha desarrollado una investigación, enmarcada en el 'Plan Mejora Seguridad Sector Comercio', que se ha saldado, hasta el momento, con la detención de una persona como presunta autora de delito de robo con fuerza en un hotel de Los Alcázares.

Detenido por robar en el hotel de Los Alcázares en el que había trabajado

Escrito por Comandancia de la Guardia Civil. 14 de enero de 2020, martes

La investigación se inició el pasado mes de noviembre, cuando la Guardia Civil tuvo conocimiento del robo cometido en un hotel del municipio de Los Alcázares, de donde fueron sustraídos diversos electrodomésticos y materiales informáticos.

Los investigadores constataron que el establecimiento se encontraba cerrado al público desde el mes de septiembre del pasado año, a causa de las lluvias torrenciales que provocaron inundaciones en el municipio.

La inspección ocular del edificio permitió averiguar que el acceso al recinto se había producido a través de una de las puertas de emergencia y que los asaltantes habían localizado una llave maestra, estratégicamente oculta, con la que pudieron acceder fácilmente a las habitaciones, así como a las oficinas del hotel.

Estos indicios centraron las labores de investigación en la identificación de las personas relacionadas laboralmente con el establecimiento, hasta que, finalmente, un extrabajador del hotel se perfiló como el principal sospechoso.

Una vez determinada su participación, la Guardia Civil ha localizado y detenido a un varón, de 36 años, nacionalidad española y vecino de Los Alcázares, al que se le atribuye la presunta autoría de delito de robo con fuerza.

Según se desprende de la investigación, después apoderarse de varios televisores, cafeteras y ordenadores que se encontraban en las habitaciones y en las oficinas, al parecer, los introdujo en un contenedor que se encontraba en el garaje del edificio para extraerlos de forma discreta del recinto. Este contenedor fue localizado, ya vacío, en una calle próxima.

El arrestado y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción número 4 de San Javier (Murcia). La investigación continúa abierta.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción de la entradilla del artículo